

REPUBLICA DE COLOMBIA



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA
SECRETARIA SECCION PRIMERA

Avenida Calle 24 No. 53-28 Torre A Oficina 118

Bogotá, D.C., Febrero 26 de 2015

Expediente : 25000-23-41-000-2015-00155-00

Demandante : PROMOTORA 7 158 SAS E INVERESIONES FAGALI
LTDA

Demandado : SECREATIRA DISTRITAL DE PLANEACIÓN -
ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ

Naturaleza : NUL. Y REST. CON SUSPENSIÓN PROVISIONAL

Magistrado (a) : FREDY HERNANDO IBARRA MARTINEZ

EN LA FECHA SE FIJA EL PRESENTE NEGOCIO EN LISTA, POR UN (1) DIA Y SE DEJA EN TRASLADO A LA CONTRAPARTE POR TRES (3) DÍAS, DEL MEMORIAL PRESENTADO POR LA DOCTORA **CLARA DEL PILAR GINER GARCIA**, APODERADA DE LA PARTE DEMANDANTE (FL. 51).

POR EL CUAL SE INTERPONE RECURSO DE **APELACIÓN** CONTRA LA PROVIDENCIA DE FECHA: **13 DE FEBRERO DE 2015.**

EMPIEZA TRASLADO : 27 DE FEBRERO DE 2015

VENCE TRASLADO : 03 DE MARZO DE 2015

LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 2º DEL ARTÍCULO 244 DEL C.P.A.C.A.

ETHEL SARIAH MARIÑO MESA
Secretaria